

RESOLUCIÓN

Las elecciones llevadas adelante el 26 de noviembre en Honduras estuvieron plagadas de irregularidades constatadas por todos los organismos de observación que tomaron parte del seguimiento a dicho acto electoral. Entre ellos la Unión Europea y hasta la propia OEA pudieron constatar las irregularidades que dieron lugar al fraude llevado a cabo.

Desde el primer momento en que se pusieron en marcha los mecanismos dirigidos a consumir el fraude, con la participación activa del propio Tribunal Supremo Electoral, el pueblo hondureño se ha volcado a las calles, a lo largo y ancho del país, para manifestar su rechazo al fraude electoral que implica la reelección del presidente Juan Orlando Hernández. La respuesta recibida por parte del gobierno a dichas protestas ha sido la represión, el asesinato y la violación de los Derechos Humanos de los ciudadanos hondureños.

Ante ello, **LA MESA POLÍTICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO:**

- Manifiesta su rechazo al fraude electoral en curso en la República de Honduras.
- Expresa su solidaridad con el candidato Salvador Nasralla y con el pueblo hondureño que enfrenta decididamente dicho fraude.
- Solicita a nuestro Gobierno Nacional el no reconocimiento del gobierno surgido de un fraude electoral que contraviene la voluntad popular de los hondureños expresada en las urnas el pasado domingo 26 de noviembre.

APROBADA POR CONSENSO

Montevideo, 21 de diciembre de 2017